

## ANEXO

Relación de subvenciones concedidas por la Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos durante el tercer trimestre de 1996, con cargo al crédito presupuestario 21.07.712-C.771. Finalidad: Subvenciones al rendimiento cárnico oficial

Beneficiarios	Pesetas
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Seleccionado de raza Morucha .....	90.000
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Seleccionado de raza Retinta .....	270.000
Asociación Española de Criadores de Ganado Vacuno Seleccionado de raza Asturiana de los Valles .....	7.269.300
Asociación Española de Criadores de Ganado Vacuno Seleccionado de raza Asturiana de la Montaña .....	3.643.380
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Seleccionado de raza Rubia Gallega .....	5.009.000
Confederación de Asociaciones de raza Pirenaica .....	6.148.000
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno de raza Tudanca .....	3.499.000
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Seleccionado de raza Avileña-Negra Ibérica .....	5.351.000
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Seleccionado de raza Morucha .....	1.567.000
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Seleccionado de raza Retinta .....	3.996.000
Asociación Española del Cerdo Ibérico .....	680.000
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino .....	720.000
Asociación Española de Criadores de Ovinos Precoces .....	2.757.000
<b>Total</b> .....	<b>40.999.680</b>

Relación de subvenciones concedidas por la Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos durante el tercer trimestre de 1996, con cargo al crédito presupuestario 21.07.712-C.771. Finalidad: Subvenciones al transporte de ganado que participa en certámenes en el extranjero

Beneficiarios	Pesetas
Confederación de Asociaciones de Frisón Española .....	750.000
<b>Total</b> .....	<b>750.000</b>

## BANCO DE ESPAÑA

**24483** RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1996, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas correspondientes al día 5 de noviembre de 1996, que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta, y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.

Divisas	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA .....	127,351	127,605
1 ECU .....	161,365	161,689
1 marco alemán .....	84,110	84,278
1 franco francés .....	24,871	24,921
1 libra esterlina .....	210,319	210,741
100 liras italianas .....	8,375	8,391
100 francos belgas y luxemburgueses .....	408,240	409,058
1 florín holandés .....	75,005	75,155
1 corona danesa .....	21,891	21,935
1 libra irlandesa .....	210,167	210,587
100 escudos portugueses .....	83,089	83,255
100 dracmas griegas .....	53,404	53,510
1 dólar canadiense .....	95,287	95,477
1 franco suizo .....	100,008	100,208
100 yenes japoneses .....	111,740	111,964
1 corona sueca .....	19,245	19,283
1 corona noruega .....	19,972	20,012
1 marco finlandés .....	28,001	28,057
1 chelín austriaco .....	11,953	11,977
1 dólar australiano .....	100,225	100,425
1 dólar neozelandés .....	90,610	90,792

Madrid, 5 de noviembre de 1996.—El Director general, Luis María Linde de Castro.